

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: DCHA/798/2018.

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL LUIS ENRIQUE GARCÍA DURÁN
C. _____

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE: MÉRIDA, YUCATÁN

LOS DÍAS: 06 Y 07 DE DICIEMBRE DE 2018.



Lic. T.S. Wendy Rosalia
Ká Meneses
Supervisora en Trabajo
Social en Área Médica "C"
Céd. Prof. 5678491

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


NÍNIVE M. RAMIREZ SANGUINO

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIF. ESTATAL

FECHA DE ELABORACIÓN

07 DE DICIEMBRE DE 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>LUIS ENRIQUE GARCIA DURAN</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>CHOFER</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>CASA HOGAR DE ABUELITOS.</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>06 Y 07 DE DICIEMBRE DE 2018.</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>MERIDA, YUCATAN.</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 1,470.00</u>

ACTIVIDADES REALIZADAS: TRASLADAR EN VEHICULO OFICIAL, AL PERSONAL DE ENFERMERIA Y AL ADULTO MAYOR ROGELIO ABAN Y MIS AL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE OBTUVO EN TIEMPO Y FORMA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y DEL ADULTO MAYOR A SU CITA MEDICA.

CONTRIBUCIONES: SE REALIZA LLENADO DE COMBUSTIBLE AL VEHICULO OFICIAL Y SE TOMA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CUANTO A TRASLADO DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y DEL ADULTO MAYOR.

CONCLUSIONES: SE REALIZAN TODAS LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.